






SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCION 0547 DEL 25-01-02 SEGUN ART. 1° SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado
Superservicios

Vigilado
Superservicios

	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA NIT. 891.190.127-3				 SC-7246-1		No. de cuenta 212913826	
	Factura de venta No. 000237806235		Para cualquier consulta o pago electrónico					
Período facturado 01-04-2025 a 30-04-2025		Fecha facturada 8-may-25		Fecha límite pago 16-may-25		Fecha de suspensión 17-may-25		
Nombre y Apellidos SOGAMOSO DIAZ LEONCIO			No. de Identidad 17650152		Dirección Carrera 8 4B-40 PRIMAVERA - PANTOJARSE		Nivel de tensión Secundaria	
Clase de servicio Comercial		Estrato Autogenerador		Ruta 065-000001050		Municipio Florencia	Ubicación Urbano	
Cód. transformador 5508	Cód. circuito 20002	Grupo calidad 0	Serie contador 88609810		Marca ISKRA	Carga 15000		
Vr. Compensación ENE-FEB		DIUG 0	DIU 0	FIUG 0	FIU 0	HC 0	VC 0	
Dt 0	% 0	CEC 0						
Lectura actual RS 0 AS 0		Lectura anterior 0 0		Factor 1 1	Consumo 0 0		Código observación Toma Exitosa Toma Exitosa	
Costo prestación CUV= 354.58 T 62.20 D 269.61 R 50.32 P 83.04 Cv 170.56 Cf		Ultimos Consumos Año Mes Activa Reactiva 2025 MAR 273 0 2025 FEB 0 0 2025 ENE 0 0 2024 DIC 0 0 2024 NOV 3459 0 2024 OCT 2330 0		$VE_{i,j,n,f} = (Exp^{1_{i,j,n,f-1}} - Imp_{i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp^{1_{i,j,n,f-1}} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=PK,AX+1...J} Exp^{2_{n,i,j,n,f-1}} * PB_{n,f-1}$		Liquidación consumo Costo del servicio - Subsidio contribución 20% - Vr. Energía= -		
Vr Kw (CUV+CUF) 990.31		Saldo acumulado de excedentes 0		Datos valoración excedente AGPE Importación Kwh 1550.96 Exportación Kwh 1879.73 Consumo facturable kwh 0.00 Creditos de energía Kwh 1550.96 Costo comercialización (Cv) \$ 170.550 Costo unitario (CU) \$ 990.31		Liquidación AGPE a. Consumo facturable \$ - b. Costo comercialización (Cv) \$ 264,538 c. Excedentes pagados (PB)\$ - 33,766 Total Valoración AGPE= 230,772		
Cartera								
Capital 0		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso 0	Saldo \$ -	
Financiación								
Valor \$ -		No. Cuotas 0		Valor cuota 0		Cuotas pendientes 0	Saldo pendiente \$ -	
Liquidación factura de energía								
Reconocimiento Autogenerador -33,766 Energía Autogenerador 264,538 Saldo acumulado de excedentes 0 Valor factura periodo 0 Aprox. Res Creg 108 0								
VALOR A PAGAR \$ 230,772								
Liquidación factura de aseo								
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 /Calle 4B Sur Cra 13 Villa Mónica / Tel. 436 8079								
CFT 18466 CVNA 24533 VBA 199222		TRLU TRRA TRA		0.0005 TRBL 0 TRNA 0.00116 TAFNA		0.00240 FCS 0.09179 CVA 0 DEVOLUCION	18466 232 0	
VALOR A PAGAR \$ 0								
Liquidación factura de alumbrado público								
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-Sept-2022				Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Teléfono 4366494				
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:		Interés:		Valor a pagar alumbrado público e intereses		\$ 91,600		
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes				Valor Total		\$ 322,372		
VE-GC-F-03/V6/2023-10-30								
	Nombre y Apellidos SOGAMOSO DIAZ LEONCIO			No. de Identidad 17650152		Municipio Florencia		
	 (415)7709998008083(8020)0212913826(3900)0000322372			No. de factura 000237806235		Energía 230,772		
			Aseo 0		Alumbrado público 91,600			
			Valor a pagar		\$ 322,372			
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura								

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co